

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ VELLO y ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputado y Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la peligrosidad del tramo de la N-120 entre Ferreira de Pantón (Lugo) y Penalba (Ourense), considerado el segundo tramo más peligros del estado.**

El estudio sobre peligrosidad en la red viaria del estado español realizado por EuroRAP, en el que participa el Real Automóvil Club y Race, indica que la carretera N-120 desde Ferreira de Pantón a Penalba (Lugo y Ourense) figura como el segundo tramo más peligroso en 2016 de la red viaria. En primer lugar se sitúa una vía de la provincia extremeña de Badajoz.

El informe analizó el nivel de riesgo de 24.805 kilómetros de las carreteras del estado español, barajando datos de accidentalidad de los años situados entre 2013 a 2015, demostrando que un 13,2 % de estos viales, un total de 3.264, tienen un alto nivel de peligrosidad.

Los 15 kilómetros de este tramo concentra el mayor riesgo de accidentes. Lamentablemente, no es la primera vez que figura como uno de los más peligrosos puesto que ya en el 2015 estaba entre los cinco peores de la red estatal.

Entre los puntos kilométricos 535 y 549 es donde se produce el mayor número de accidentes. De hecho en el último año se produjeron ocho accidentes de carácter grave, con heridos de consideración. Recientemente, el pasado viernes 16 de diciembre se produjo un siniestro de gran gravedad y en el que falleció un bebé.

El elevado riesgo de este trayecto no sólo consta en el informe aludido, sin ir más lejos, la misma Guardia Civil alertó en marzo pasado sobre la necesidad de extremar la conducción en el tramo que discurre entre Ferreira de Pantón hasta A Penalba, en Nogueira de Ramuín (Ourense). Al tiempo que también pedía cuidado en el tramo de la N-437 que transcurre entre Boente (Arzúa) y Melide.

Desde En Marea consideramos que toda inversión destinada a mejorar la seguridad vial es una inversión necesaria y prioritaria porque puede salvar vidas y evitar accidentes con consecuencias irremediabiles. En el caso que nos ocupa no harían falta grandes desembolsos económicos. Hay puntos sobre los que actuar como la curva de Guítara, extremadamente peligrosa. Asimismo, es un vial de características muy

limitadas al contar con un solo carril en cada dirección. Necesitaría una actuación de ampliación de carriles en algún tramo más transitado.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué valoración realiza el Ministerio de Fomento del estudio sobre la peligrosidad en la red viaria del estado español realizado por EuroRAP que indica que la carretera N-120, en el tramo que va desde Ferreira de Pantón a Penalba (Lugo y Ourense) es el segundo tramo más peligroso del estado?

¿Sabe que la misma Guardia Civil ya alertó sobre este trayecto en marzo de este año 2016 para que los conductores extremasen la conducción? ¿Es consciente de que este tramo lleva tiempo figurando como uno de los de mayor riesgo?

¿Está en las previsiones del Ministerio aprobar actuaciones de mejora de la seguridad vial en la N-120, concretamente entre Ferreira de Pantón en Lugo y Penalba en Ourense? En este sentido, ¿No cree que sería urgente remodelar la curva de Guítara, que posee una elevada peligrosidad? ¿No cree que deberían ampliarse los carriles en algunos tramos?

¿Comparte el Ministerio que se trata de una inversión urgente? ¿No cree que las inversiones en seguridad vial deberían priorizar aquellos tramos considerados de mayor peligrosidad como el citado?

23 de diciembre de 2016.



Miguel Anxo Fernández Vello

Diputado del Grupo Parlamentario Unidos Podemos- En Comú Podem- En Marea



Alexandra Fernández Gómez

Portavoz G.P.